

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONES CELEBRADA EL 20 DE ENERO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las diecisiete horas y treinta de la tarde del día veinte del mes de enero del dos mil quince, en la localidad de la compañía ubicada en la Coop. San Francisco Solar 11 Ma 3, se reunió la Junta General de Accionistas de la compañía CESARIP S.A, con asistencia de las siguientes personas: Sr. Francisco Enrico Cesa Aña, representando doscientas acciones, el Sr. Guido Enrico Cesa Aña, representando cuatrocientas acciones, y el Sr. Javier Hernández Dalmau, representando doscientas acciones.

Por encontrarse representada la totalidad del capital de la compañía, se procede a dar lectura de los puntos de la orden del día de los cuales previamente habían sido notificados.

1. Conocer sobre los resultados, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.
2. Conocer, aprobar o desaprobado el informe presentado por el presidente de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.
3. Conocer sobre el informe presentado por el comisario de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.
4. Conocer y disponer sobre la utilidad por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2014.

Una vez conocidos los puntos a tratarse, se procede a conocer, discutir y resolver en su orden, sobre cada uno de ellos:

1. Conocer sobre los resultados contables, financieros y tributables de la operación de la compañía por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2014.

Una vez analizada el inicio de las operaciones de la compañía y conociendo que esta a diciembre 31 del 2014 no se encontraba operativa, se decide aceptar los estados financieros sin resultados operacionales así, como el informe del gerente por la gestiones de constitución e inicio de la compañía, también se da por aceptado el informe del comisario.

Por no habiendo otro asunto que tratar en la orden del día, se conceden el tiempo de media hora de receso para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su secretaria y aprobada por los asistentes, quienes para constancia firman en calidad de acto y se levanta la sesión, siendo las ocho horas treinta p.m.



Sr. Francisco Enrique Cesa Alu
C.I. 0917699854



Sr. Ennio Enrique Cesa Alu
C.I. 0917690489



Sr. Javier Hernandez Delmas
C.I. 1726630346